



ACTA 10 / 2022

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Don Félix Javier Ajates Mories

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Don Miguel Encinar Castro

Concejal Don Josué Aldudo Batalla

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y tres minutos del día quince de noviembre de dos mil veintidós se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Línea de Ayudas Cuota Cero. Año 2022.

2.1.- Propuesta de Concesiones Cuota Cero. Año 2022

D^a. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente

“El día 9 de noviembre de dos mil veintidós, se reunió en las dependencias del Área de Empleo, Industria y Comercio de este Ayuntamiento, la Comisión Evaluadora/Mesa de Subvenciones de la Línea de Ayuda Municipal “CUOTA CERO” para personas emprendedoras en el Municipio de Ávila, al objeto de evaluar las solicitudes presentadas al amparo de la Convocatoria para el año 2022 publicada en el BOP de Ávila nº 84 de 4 de mayo de 2022.

En la convocatoria de este año 2022, se han presentado un total de 38 solicitudes Una vez analizados e informados los diferentes expedientes por parte de los Técnicos de la Concejalía de Empleo, Industria y Comercio, la Comisión Evaluadora/Mesa de Subvenciones de las Línea de Ayuda Municipal “CUOTA CERO” para personas emprendedoras en el Municipio de Ávila, acuerda elevar a



*aprobación la **propuesta de concesión** a 30 personas solicitantes que cumplen con los requisitos exigidos en la normativa reguladora para acceder a esta Línea de Ayudas, y que se relacionan a continuación*

BENEFICIARIO/A	C.I.F.	N.I.F.	SUBVENCIÓN A CONCEDER
VÍCTOR GARCÍA MUÑOZ	70***0P		300 €
PEDRO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ	06***5A		300 €
ZAPRYANKA VASILEVA VASILEVA	X3***1V		300 €
JOSEFA ALLENDE ORTEGA	06***8H		300 €
GHEORGHE FERENT	X7***4R		300 €
BEGOÑA ESCRIBANO FERNÁNDEZ	70***1K		300 €
CRISTINA GUTIÉRREZ CALVO	70***9N		300 €
NATALIA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	70***2B		300 €
YOUSSEF ZAHRI RHINN	02***3B		300 €
SAID EL BANNOUDI	02***2V		300 €
RAQUEL RODRÍGUEZ GALÁN	06***5V		300 €
ISABEL ANDRÉS JACINTO	70***6A		300 €
EDUARDO TOMÁ BENITO SANTIAGO	70***2P		300 €
MARTA AISLING SIERRA MULDERRIG	70***0J		300 €
JULIA CINTRANO RUIZ	05**5G		300 €
MARTA JANIK CHMIELEWSKA	70***5A		300 €
MARÍA TERESA GARCÍA DEL POZO	06***1E		300 €



BENEFICIARIO/A	C.I.F.	N.I.F.	SUBVENCIÓN A CONCEDER
JUAN ANTONIO PEREZ-CHAO GONZÁLEZ	70***4C		300 €
FÉLIX JAVIER GARCÍA SÁEZ	70***6X		300 €
SARA SERRANO GARCÍA	70***6N		300 €
MARTA TERESA MEDRANO PRIETO	06***0H		300 €
DAVID JESÚS MARTÍN MARTÍN	06***1J		300 €
SARA MAÑOSO SÁNCHEZ	70***1J		300€º
VIRGINIA PÉREZ ÁLVAREZ	70***7G		300 €
MARÍA CONCEPCIÓN PUEYO CAPOTE	06***7K		300 €
GEMA POLO JUMILLA	45***7C		300 €
JOSÉ MANUEL TOMÁS GARZÓN	44***8H		300 €
JUAN DIEGO PRIETO PINTO	06***2A		300 €
BEATRIZ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	71***7Z		300 €
CONSUELO MARTÍN JIMÉNEZ	06***0M		300 €

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

2.2.- Propuesta de Denegaciones Cuota Cero. Año 2022.

D^a. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:



“El día 09 de noviembre de dos mil veintidós, se reunió en las dependencias del Área de Empleo, Industria y Comercio de este Ayuntamiento, la Comisión Evaluadora/Mesa de Subvenciones de la Línea de Ayuda Municipal “CUOTA CERO” para personas emprendedoras en el Municipio de Ávila, al objeto de evaluar las solicitudes presentadas al amparo de la Convocatoria para el año 2022 publicada en el BOP nº 84 de 04 de mayo de 2022.

En la convocatoria de este año 2022, se han presentado un total de 38 solicitudes. Una vez analizados e informados los diferentes expedientes por parte de los Técnicos de la Concejalía de Empleo, Industria y Comercio, desde la Comisión Evaluadora/Mesa de Subvenciones de las Línea de Ayuda Municipal “CUOTA CERO” para personas emprendedoras en el Municipio de Ávila, se acuerda eleva a aprobación la **propuesta de denegación** de la Ayuda Municipal CUOTA CERO a 8 personas solicitantes que no cumplen con los requisitos exigidos para acceder a la misma por los motivos que se señalan a continuación:

BENEFICIARIO/A	C.I.F.	N.I.F.	MOTIVO DE DENEGACIÓN
JOSE LUIS GARCINUÑO MORENO	70***P		NO CORRIENTE DE PAGO CON AYUNTAMIENTO
ALBA GONZÁLEZ LLAMAS	70***Y		NO CONSTA DE ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE ÁVILA/CENTRO DE ACTIVIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE ÁVILA
ABDELGHANI BOUROUIS	Y8***A		NO CORRIENTE DE PAGO CON SEGURIDAD SOCIAL
LUCIA JURADO SÁNCHEZ	44***L		NO CONSTA DE ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE ÁVILA
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ BURGUILLO	06***G		NO CONSTA DE ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE ÁVILA
LORENZO JAVIER ARROYO SAN SEGUNDO	06***H		NO CONSTA DE ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE ÁVILA
LADY VANESSA JAIMES ACEVEDO	Y1***1K		NO CORRIENTE DE PAGO CON AYUNTAMIENTO Y AEAT
NURIA JIMÉNEZ LÓPEZ	70***6A		SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

“



Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

3.- Asuntos de la Presidencia.

No se relacionan.

4.-Ruegos y preguntas

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 20 de octubre de 2022

- Por el Grupo Municipal PSOE.-

- *PREGUNTA: Tras la respuesta de la Tte de Alcalde de Empleo acerca del pliego para la licitación del suministro de vinilos, tarjetas...para la campaña “El comercio de Ávila está de moda” en el sentido de justificar la contratación del diseño de dicho material promocional, a pesar de contar en el Ayuntamiento con una Unidad específicamente dedicada a esos fines, se ruega se nos informe cuáles son exactamente las razones concretas por las que la UDI no puede llevar a cabo unos trabajos lo que supondría un ahorro de 5.000 €. **RESPUESTA:** Suponen una carga horaria para diseñar toda la campaña y los diversos soportes: escaparates, cartelería, autobuses, papeletas, rascas, instrucciones,.... Donde se estima una carga de horas de trabajo para un equipo de 4 personas durante 10 días aproximadamente, con una jornada de 8 horas, unas 320 horas de trabajo, lo que es inasumible por la UDI pues tendrían que dedicarse en exclusiva a este proyecto dejando de lado el resto de necesidades del ayuntamiento.*



- *PREGUNTA: Está participando el Ayuntamiento de Ávila en la prestigiosa feria de localizaciones audiovisuales que se celebra en Valladolid, para promocionar la ciudad como destino de producciones cinematográficas. En caso negativo qué razones hay para no aprovechar este tipo de eventos. **RESPUESTA:** Se ha participado a través de la SFC y la oficina de la misma con la que contamos en el área. Valorando positivamente la misma por la técnico municipal responsable, ya se estuvo el 15 junio en el círculo de Bellas Artes en la presentación y mesas de trabajo previas y siempre que hay iniciativas en las que se puede participar, se acude.*

- Por el Grupo Municipal PP:
 - **RUEGO:** Este año con el Jubileo estamos recibiendo grupos de peregrinos. Rogamos valorar tener algún gesto con ellos, como algún tipo de recepción o bienvenida, para que funcione el boca a boca y se animen otros a venir en el año entero de Jubileo que aún tenemos por delante.
 - **RUEGO:** En el exterior del Convento de San José hay un error en el texto del panel turístico municipal que se ha instalado recientemente; dice “la pequeña iglesia original, hoy desaparecida”, cuando la iglesia antigua no ha desaparecido como puede ver cualquier turista, es la primitiva que aún se conserva hoy junto a la nueva. Rogamos se subsane y también que se pongan correctamente los colores en el logo del ayuntamiento, que tiene el rojo donde debe ser el blanco y viceversa.
 - **RUEGO:** Rogamos valorar la creación de una comisión compuesta por las distintas entidades más directamente relacionadas con el tema, para crear la marca “jubileo teresiano” y poder aumentar la difusión, el conocimiento y la visibilidad del evento de cara a los años venideros, así como para facilitar el que se puedan atraer posibles mecenazgos.



Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de octubre de 2022.

- **Por el Grupo Municipal PSOE:**

- **RUEGO:** Una vez más y dado que por el equipo de gobierno no se ha sometido a informe en la correspondiente Comisión Informativa, rogamos se estudien las propuestas que desde el Grupo Socialista venimos haciendo para mejorar el sistema de puesta en marcha de los cheques comercio y corregir las deficiencias detectadas y que están dando lugar a quejas por parte de los consumidores y los establecimientos comerciales.
- **RUEGO:** Desde el mes de junio pasado en que se producía una reunión del Dialogo Social municipal, con el fin de avanzar en un nuevo Acuerdo Marco con Sindicatos y empresarios, según pudimos conocer a través de los medios de comunicación, no tenemos constancia de que se haya vuelto a tener ningún encuentro y estándose confeccionando los presupuestos parece que lo razonable es reanudar la comunicación para en su caso incluir en los mismos las dotaciones necesarias para dar cobertura económica a las medidas que se incluyan en dicho Acuerdo, por lo que se ruega se convoque una nueva reunión de ese foro a los efectos oportunos.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 3 de noviembre de 2022.

- **Por el Grupo Municipal PSOE:**

- **RUEGO:** En relación con determinados desperfectos aparecidos en diversos elementos informativos turísticos, ruega que se haga valer el periodo de garantía, respondiendo el sr. López Vázquez que la empresa ya ha sido requerida al efecto y que se sustituirá el sistema de sujeción porque al parecer ha habido un fallo en la cola.



La sra. Vázquez Sánchez solicita igualmente que se corrija las erratas existentes en alguna leyenda de dichos elementos, contestando el sr. López Vázquez que están detectadas y que se subsanarán.

- **RUEGO**: Dada la disparidad de datos de afluencia de visitantes a nuestra ciudad durante el llamado Puente de los Santos, entre los ofrecidos por el consistorio y los que han dado los hosteleros de la capital, sería conveniente analizar los mismos, por lo que se ruega se convoque la mesa de Turismo y de paso que el equipo de gobierno dé a conocer el Plan de sostenibilidad “Muralla Verde” totalmente desconocido para la mayoría o la totalidad de los agentes implicados en el turismo de la ciudad.
- **RUEGO**: Así mismo, y con el fin de evaluar las campañas de comercio que ha puesto en marcha el Ayuntamiento se ruega se convoque la mesa de comercio que tan solo se ha reunido una vez durante el presente año.
- **RUEGO**: Se ruega también que a poder ser en la primera Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo que se celebre, se efectúe una evaluación del grado de desarrollo del Plan de Turismo elaborado al inicio de la presente legislatura y así dar contenido a una Comisión Informativa a la que el equipo de gobierno apenas se lo da.
- **RUEGO**: Se ruega se nos facilite el informe que en su caso se haya evacuado por la persona responsable del contrato de señalización turística, sobre la calidad técnica de los trabajos realizados por la empresa adjudicataria y así mismo y dadas las deficiencias que a simple vista se constatan de los elementos instalados por la contratista, incluidas las erratas que se contienen en algunos paneles y antes de que finalice el plazo de garantía, se adopten las medidas oportunas para que se cumpla con lo contratado.
- **Por el Grupo Municipal PP.-**
 - ***PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de Gobierno volver próximamente a México? Desde que se produjo el hermanamiento con Morelia, ¿qué resultados se han alcanzado a través de la colaboración?*** **RESPUESTA:**



En principio no está previsto. Se continúa trabajando en diversas acciones conjuntas y explorando vías de colaboración, desde diversos ámbitos: culturales, educativos, de empleo, turísticos... por ejemplo, la siguiente acción conjunta que tendremos será la participación del conservatorio de las Rosas de Morelia el II Festival Tomás Luis de Victoria.

- **RUEGO:** En el próximo mercado navideño rogamos dar prioridad a las empresas de Avila a la hora de instalarse en los puestos.
- **RUEGO:** En los últimos paneles turísticos ubicados en el entorno de los monumentos más emblemáticos de Ávila no dejan de aparecer desperfectos: se despegan las placas informativas del soporte, se levanta la parte del texto en Braille... a lo que hay que sumar los errores en los colores invertidos del logo, errores en la información y el mal estado de mantenimiento (sucios, con excrementos de aves, etc). Rogamos una actuación global en todos ellos, para evitar dar mala imagen o confundir a los visitantes.
- **PREGUNTA:** *Los representantes de los sectores de hoteles y restaurantes en nuestra ciudad ha hecho pública su valoración de que solo se ha conseguido una ocupación del 70 % en el pasado puente de todos los santos. ¿A qué atribuye este pobre resultado el equipo de Gobierno? ¿Qué va a hacer el Ayuntamiento para contribuir a mejorar estas cifras?.* **RESPUESTA:** Lamentamos que las buenas cifras de visitantes que obtuvieron los inmuebles turísticos municipales no se registrasen en la hostelería, en conversaciones mantenidas con algunos miembros del sector, se achaca la falta de consumo al encarecimiento de los precios de combustibles, suministros y la propia cesta de la compra...que lastran las capacidades de gasto de quienes nos visitan.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de noviembre de 2022.



- Por el Grupo Municipal PSOE.- RUEGO: En relación con la propuesta aprobada en la presente sesión relativo a la autorización de la instalación de una pista de hielo en la plaza de Santa Teresa, muestra su oposición al hecho de que se utilice agua de la red y solicita que se considere la posible utilizar camiones cisterna dada la situación en que se encuentran los embalses.

a.- Por Don Josué Aldudo Batalla, no se formularon ruegos y preguntas.

b.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Se interesa por saber cómo se va a hacer este año con los Mercados de Navidad, ya que se ha desplazado desde la Plaza del Mercado Chico al Paseo del Rastro. Doña Sonsoles Prieto comenta que se llevará a cabo tal y como aparece en el pliego. Se han mantenido reuniones con Policía y Bomberos para llevar a cabo una distribución coherente y adecuada organización.
- Pregunta sobre cuántas reuniones se han mantenido con el Diálogo social para el establecimiento de calendario y actuaciones. Doña Sonsoles Prieto indica que en este año se han reunido en 3 ocasiones. Mantuvieron una reunión con la Patronal hace unos días por la toma de posesión del nuevo presidente. Está próximo a determinar una nueva reunión para identificar por donde se va a ir, previendo la constitución de un acuerdo similar al Acuerdo Marco de Valladolid adaptado a la realidad de Ávila. Doña Eva Arias pregunta sobre cuál es el presupuesto destinado y si este acuerdo se prevé pueda estar para antes de final de año. La Sra. Prieto indica que el presupuesto a consignar vendrá determinado por las acciones que se vayan a realizar y ver cuáles tienen cabida. No ve complicado se pueda redactar un Acuerdo Marco antes de finales de año, ya que este acuerdo no conlleva dotación presupuestaria. La ejecución del mismo se llevará a cabo el próximo año.
- Se interesa por la falta y el mal estado de la señalética turística y pregunta si se ha previsto en el presupuesto su mantenimiento y/o sustitución. Doña Sonsoles Prieto indica que la señalética está en garantía y a través de la misma se va a promover el mantenimiento y subsanación de errores.
- Pide informe de lo hecho en la Film Commission. La Sra. Prieto indica que se reportará un informe de todo lo realizado durante el año cuando este finalice.
- Con relación al Plan Territorial de Fomento, pregunta por el informe de empresas instaladas bajo el paraguas del Plan Territorial de Fomento y si se saben cuáles son los hitos a los que hay que llegar. Doña Sonsoles Prieto comenta que en la reunión de seguimiento que se va a celebrar a finales de este mes se tratarán estos temas, y se facilitarán datos.



- Se interesa por el hecho de que no se hayan llevado a cabo reuniones del CTC y Plataforma Agroalimentaria en los últimos meses. Doña Sonsoles Prieto indica que no ha habido contenido para su convocatoria. Está pendiente una reunión de presentación del programa de la Plataforma Agroalimentaria de cara al mes de diciembre .
- Pide el desglose del presupuesto de Industrialización de la Junta de Castilla y León porque no queda claro cuál es la cuantía que va a llegar a Ávila. Doña Sonsoles Prieto comenta que es un tema que ya se ha hablado y en el que también están interesados.
- Se interesa por el estado de la Promoción de RRSS. La Sra. Prieto señala que actualmente no están activas, se está trabajando en su licitación.
- Comenta que del presupuesto de la Campaña de Navidad de Comercio, lo que llega de manera directa al ciudadano es un pequeña parte, ya que una parte importante va dirigida a la publicidad, impresión de materiales para la campaña..... Pide que en la realización de posteriores campañas se repercuta en mayor medida en el ciudadano y comercio. Doña Sonsoles Prieto indica que aparte de lo que les llega, también se les ayuda con difusión (aspecto en que muchos no invierten) , escaparatismo y fomento del consumo en Ávila. Se tendrá en cuenta para próximas campañas.
- Pregunta si se tiene pensado prorrogar el “Tren de Santa Teresa” y porqué el presupuesto del próximo año es menor. La Sra. Prieto comenta que la firma del convenio se realizó con una temporalización anual y la intención es la renovación en los mismos términos. En relación al presupuesto, indica que se licitará sin la oferta de la representación teatral en los vagones, servicio que desapareció con motivo de las medidas adoptadas por el COVID.
- Con relación al Plan de Sostenibilidad Turística, siendo conocedores de que han concedido la subvención por un importe menor, pregunta cuáles son las acciones que no se van a llevar a cabo. Don Carlos López explica que se está trabajando desde diversas áreas para ajustar las acciones que se van a realizar. La Sra. Arias pide que se tengan en cuenta a los grupos políticos y colectivos implicados. La Sra. Prieto y Don Carlos López comentan que se han mantenido reuniones con las diferentes asociaciones y agentes sociales y ha habido una participación amplia por parte de los diferentes colectivos implicados. Doña Eva Arias se interesa por saber quién ha desarrollado este Plan y cuál ha sido el coste. Don Carlos López contesta que se trata de la misma empresa que ganó el Plan de sostenibilidad en Salamanca con la participación de los Técnicos municipales. En cuanto al coste, queda pendiente de consultarlo.
- Se interesa por saber hacia qué acciones se van a dirigir la partida de los Fondos Next Generation. Don Carlos López señala que hacia el Plan de Sostenibilidad



Turística y lo que quede irá dirigido a repescar proyectos que se hayan quedado pendientes de subsanación en anteriores convocatorias. No obstante se estará pendiente de ver cómo salen las nuevas convocatorias y los requisitos. Doña Eva Arias propone la presentación de proyectos conjuntos con Diputación y la presentación de nuevos proyectos que permitan la unión con los Barrios Anexionados.

- Pregunta por el motivo de la reducción del presupuesto en la Línea de ayuda CUOTA CERO, respondiendo Doña Sonsoles que se debe al propio uso actual de la ayuda. La Sra. Arias propone trabajar en la adopción de nuevos mecanismos para activar y potenciar el empleo en nuestra ciudad.
- Pide subsanar el error en el plano Turístico donde aparece el centro de Estudios Místicos que actualmente no se puede visitar.

c.- Por Doña Inmaculada Pose, se formularon las siguientes:

- Pide si es posible tener un informe de actuaciones con el Diálogo Social y pregunta por qué se ha reducido el presupuesto. **Respuesta:** el presupuesto establecido es que se prevé se pueda gastar con el Diálogo Social.
- Solicita balance y valoración de la campaña de Bonos/cheques comercio. **Respuesta:** cuando finalice se hará.
- Señala que están pendientes de convocatoria las Mesas de Turismo y Comercio. **Respuesta:** se convocarán nuevamente antes de finalizar el año.
- Solicita informe de lo que ha sido la subvención de Fomento del Empleo Estable y propone volver a su estudio realizando los cambios que proceda. Doña Sonsoles Prieto comenta que se le pedirá el informe a la Técnico responsable.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 15 de noviembre de 2022

La Secretaria Actal. de la
Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)